

La Acentuación

Nueva Ortografía de la Lengua Española

Acentos con y sin repercusión ortográfica

- El único acento prosódico que tiene en cuenta el sistema ortográfico es el que recae sobre la sílaba tónica de la palabra.
- El acento primario tiene como ámbito la palabra y recibe la denominación específica de **acento léxico**, por tanto, todas las palabras acentuadas presentan un acento léxico o primario: **TÉ, CAsa, triCiclo, impoSible, reCUÉRdase**lo.

- Los acentos secundarios son los que recaen en las sílabas de entonación, carecen de valor fonológico y constituyen un fenómeno puramente fonético, sin repercusión ortográfica alguna.
- El acento sintáctico o máximo suele recaer sobre la última sílaba tónica anterior a la pausa: ***En los MEses de Julio y aGOSto,|dismiNUye la activiDAD de la emPREsa.***

Acento enfático, expresivo o de insistencia es el que está dado por curva de entonación

- *El carácter INternacional del conflicto...*
- *Eso es INtolerable...*
- *Te dije que recogieses TUS cosas, no que te llevaras todo lo que te apeteciera.*
- *TÚ lo hiciste.*
- *Ofrécele un refresco (emisión neutra) /Ofrécele UN refresco (emisión enfática).*

Voz átona o tónica

- Solo las palabras tónicas son susceptibles de llevar tilde. Por lo tanto, las palabras átonas no llevan nunca tilde.
- Esta definición está asociada a factores como la categoría gramatical, el significado y la función que desempeña dentro de la oración.
- Así, todas las palabras con significado léxico, como sustantivos, adjetivos, verbos y la mayor parte de los adverbios, son tónicas, mientras que las palabras gramaticales, como los artículos, las preposiciones y las conjunciones, son en su mayoría átonas.

Excepciones

- **Átonos**

Adverbios: **tan, medio, aun.**

- **Tónicos**

Conjunciones: **así, apenas, en tanto que, con tal (de) que, ya que,** etc.;

- Y algunos usos de la conjunción **y** en oraciones interrogativas

- La preposición **según.**

Tónicas

- Interrogativos y exclamativos (**¿qué? ¡cuánto!, ¿quiénes?**).
- Indefinidos (**un, ninguna, otra**).
- Demostrativos (**esta, esa, aquella**).
- Personales (**yo, tú, él, ello/s, ella/s, nosotros/as, vosotros/as, usted/es, mí, ti, sí, conmigo, contigo y consigo**).
- Posesivos pospuestos al sustantivo (**es nuestro, pero nuestro amigo**).
- Numerales, salvo cuando constituyen el primer elemento de un numeral compuesto (**TREINta VEces, pero treinta y DOS perSONas**).

Átonas

- Artículos *el, la, lo, los, las*.
- Algunos sustantivos utilizados como fórmulas de tratamiento antepuestos a nombres propios, como *don, doña, fray, sor o san(to)/ta/tos/tas* (*doña Juana, santo Tomás*).
- átonos: *me, te, se, nos, os, le(s), la(s), lo(s)*
- Relativos en la mayoría de sus usos (*la casa donde vivo; el modo como me mira*)

La conjunción disyuntiva o

- Se elimina a partir de ahora la tilde en esta conjunción disyuntiva situada entre cifras.
- Esta conjunción es átona y, por ello, no debe llevar tilde, ni siquiera con la intención tradicionalmente aducida de distinguirla del cero, pues, con ese fin diacrítico, resulta, por lo demás, innecesaria. (Excepción: más)

Reglas de acentuación

- Se aplican las reglas de acentuación en la palabra gráfica, considerada de forma aislada.
- Por esta razón, se aplican a las palabras que son tónicas por naturaleza, aunque se pronuncien tónicas o átonas.
- **El sistema de reglas de acentuación se rige por el principio de economía.**
- No en todas las palabras prosódicamente acentuadas se marca con tilde la sílaba tónica.

- No se acentúan las palabras tónicas que respondan a los patrones acentuales más habituales en español y solo se señala la sílaba tónica en los patrones acentuales menos frecuentes.
- Este mismo principio es el que justifica, entre otras razones, la eliminación de la tilde diacrítica en el adverbio **solo** y en los **pronombres demostrativos**, ya que la existencia de dos variantes acentuales en estos casos tampoco responde a diferencias en la acentuación prosódica de estas palabras.

sí/si

➤ **pronombre personal**

Se lo ha reservado para sí.

➤ **Adverbio de afirmación**

Sí, lo haré.

➤ **sustantivo:**

En el referéndum triunfó el sí.

➤ **conjunción**

Si no lo encuentras, dímelo.

Pregúntale si quiere ir.

➤ **sustantivo('nota musical')**

La obra está en si bemol

té/te

➤ **sustantivo (planta e infusión)**

Posee una plantación de té.

Desayuno té con leche.

➤ **pronombre personal**

➤ *Ayer no te vi en la reunión.*

➤ **sustantivo('letra')**

Escribió una te mayúscula.

dé/de

➤ **forma del verbo dar:**

Dé gracias a que estoy de buen humor.

➤ **preposición:**

Vienen de lejanos países.

➤ **sustantivo('letra')**

Borra esa de.

más/mas

- **cuantificador (adverbio, adjetivo o pronombre):**

Ana vive más lejos que tú.

Cada vez tiene más canas.

- **sustantivo (signo)**

Coloca el más entre las cifras.

- **locuciones**

¡Tonto, más que tonto!

- **conjunción (valor de suma)**

Seis más cuatro, diez.

- **conjunción adversativa equivalente a pero:**

Me creyeron que iría, mas solo después de verlo.

aún/aun

El adverbio aún/aun puede pronunciarse en español

- como una palabra tónica con hiato: [a.ún] (**No la he visto aún**)
- o como una palabra átona con diptongo: [aun] (**Aun cuando sea verdad, no te creerán**).

La forma bisílaba tónica debe escribirse con tilde, mientras que la forma monosílaba átona se escribe sin ella.

a) El adverbio **aún** es normalmente tónico y debe escribirse con tilde cuando puede sustituirse por todavía:

- Con valor temporal: **Aún me emociona esta canción.**
- Con valor ponderativo o intensivo: **Insultó al vecino, y aún pretendía que este le pidiera disculpas.**

- b) El adverbio **aun** es normalmente átono y debe escribirse sin tilde cuando, con valor inclusivo ponderativo, se utiliza con el mismo sentido que hasta, incluso, también (o siquiera, cuando va precedido de ni en construcciones de sentido negativo)
- Al final acudieron todos, **aun los que habían dicho que no irían.**

c) El adverbio **aun** debe escribirse sin tilde cuando tiene valor concesivo (equivalente a aunque o a pesar de):

- Continuó hablando, **aun cuando nadie la escuchaba (aunque nadie la escuchaba).**
- **Aun siendo enemigos (aunque eran enemigos), se respetaban.**

Verbos terminados en *-iar*

- con la *-i-átona*: *anunciar* (*anuncio, anuncie, anuncia...*)
- con la *-i-tónica*: *enviar* (*envío, envíe, envía...*)
- con la *-i-átona* o *tónica*: *agriar, expatriar, historiar, paliar, repatriar, vidriar* (*agrío/agrío; expatrias/expatriás; palian/palían*).

Verbos terminados en **-uar**

- con la **-u-átona**: *averiguar* (*averiguo, averigüe, averigua...*)
- con la **-u-tónica**: *actuar* (*actúo, actúe, actúa...*)
- con la **-u-átona o tónica**: *adecuar, evacuar, licuar*: *adecuo/adecúo; evacuan/evacúan; licuas/licúas.*